



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 07-2024

Siendo las 03:00 pm, del día siete del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de conferencias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión extraordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente dispone que el secretario general, Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, verifique el quorum correspondiente.

El secretario general verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. DESPACHO:

- 1) Oficio N° 1111-2024-UNACH/VPA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que propone la conformación de la Comisión de Evaluación Docente para el proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes Adscritos al Departamento Académico de Ingeniería y Gestión Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 2) Carta N° 1359-2024-UNACH-DGA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por la Directora General de Abastecimiento, respecto a la derogación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 757-2023-UNACH, de fecha 15 de agosto de 2023, que modificó la Escala de Caja Chica establecido en el numeral 6.6 de la Directiva N° 009-2022-UNACH, "Directiva Interna para el Otorgamiento Utilización, Rendición y Reembolso de Fondo de Caja Chica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota".
- 3) Informe N° 123-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 05 de noviembre del 2024, emitido por la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, respecto de la propuesta del profesional que desempeñará el cargo de Asesor Técnico de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 4) Oficio N° 1121-2024-UNACH/VPA, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto de accesitario para vacante en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 5) Oficio N° 657-2024-UNACH/VPI, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente de Investigación de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto de la solicitud de aprobación del Plan de Trabajo de las actividades descentralizadas de la Semana Nacional de la Ciencia 2024.
- 6) Oficio N° 1108-2024-UNACH/PVAC, de fecha 05 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto a la aprobación del Reglamento de Tutoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 7) Oficio N° 1109-2024-UNACH/PVAC, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto a la solicitud de apertura de las asignaturas de Economía General y Contabilidad Básica II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 8) Oficio N° 1112-2024-UNACH/VPA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, Dr. Manuel Ernesto Paz López, respecto a la propuesta para la designación del Dr. Wilder Omar Vargas Campos, en el cargo de responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 9) Carta N° 404-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 05 de noviembre del 2024, emitido por la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, respecto de la renuncia irrevocable de la docente Jeniffer Carolina Puelles Román, adscrita a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 10) Oficio N° 118-2024-UNACH/CFCCE, de fecha 04 de noviembre del 2024, emitido por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, y el oficio N° 1110-2024-UNACH/VPA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico respecto a la obtención del Grado



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Académico de bachiller de los graduandos de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

- 11) Oficio N° 117-2024-UNACH/CFCCE, de fecha 04 de noviembre del 2024, emitido por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, y el oficio N° 1115-2024-UNACH/VPA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico respecto a la obtención del Título Profesional de los graduandos de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 12) Informe N° 129-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por la jefa de la Unidad de Recursos Humanos referido a la evaluación de requisitos para la propuesta y designación del Econ. Roberto Carlos Cadillo Requena, como jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota

II. ORDEN DEL DIA

- 1) Visto el oficio N° 1111-2024-UNACH/VPA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que propone la conformación de la Comisión de Evaluación Docente para el proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes Adscritos al Departamento Académico de Ingeniería y Gestión Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** la conformación de la Comisión de Evaluación Docente para el proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes Adscritos al Departamento Académico de Ingeniería y Gestión Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 2) Visto la Carta N° 1359-2024-UNACH-DGA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por la Directora General de Abastecimiento, respecto a la derogación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 757-2023-UNACH, de fecha 15 de agosto de 2023, que modificó la Escala de Caja Chica establecido en el numeral 6.6 de la Directiva N° 009-2022-UNACH, "Directiva Interna para el Otorgamiento Utilización, Rendición y Reembolso de Fondo de Caja Chica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota"

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON DEROGAR** la Resolución de Comisión Organizadora N° 757-2023-UNACH, de fecha 15 de agosto de 2023, que modificó la Escala de Caja Chica establecido en el numeral 6.6 de la Directiva N° 009-2022-UNACH, "Directiva Interna para el Otorgamiento Utilización, Rendición y Reembolso de Fondo de Caja Chica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota" y que se **DECLARE** la subsistencia y vigencia de la Escala de Caja Chica, establecida en el numeral 6.6 de la Directiva N° 009-2022-UNACH "Directiva Interna para el Otorgamiento Utilización, Rendición y Reembolso de Fondo de Caja Chica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota" aprobada por la Resolución de Comisión Organizadora N° 451-2022-UNACH, de fecha 15 de agosto de 2022.

- 3) Visto el informe N° 123-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 05 de noviembre del 2024, emitido por la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, respecto de la propuesta del profesional que desempeñará el cargo de Asesor Técnico de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** la designación del Ing. Elmer Nilton Ruiz Llamoctanta, en el cargo de confianza de Asesor Técnico de la Universidad Nacional Autónoma de Chota con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 4) Visto el oficio N° 1121-2024-UNACH/VPA, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto de accesitario para vacante en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de de la Universidad Nacional Autónoma de

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'cx', 'MG', 'JP', and 'Fur'.



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** de forma excepcional, el ingreso accesitario del Examen de Admisión Ordinario 2024-II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, realizado el 29 de setiembre del 2024, del siguiente ingresante:

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	MODALIDAD
01	100470	CERVERA RUBIO RONAL SHAIR	INGENIERIA CIVIL	ORDINARIO

- 5) Visto el oficio N° 657-2024-UNACH/VPI, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente de Investigación de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto de la solicitud de aprobación del Plan de Trabajo de las actividades descentralizadas de la Semana Nacional de la Ciencia 2024.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** el Plan de Trabajo de las actividades descentralizadas de la Semana Nacional de la Ciencia 2024 en la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 6) Visto el oficio N° 1108-2024-UNACH/PVAC, de fecha 05 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto a la aprobación del Reglamento de Tutoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** el Reglamento de Tutoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 7) Visto el oficio N° 1109-2024-UNACH/PVAC, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico de de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, respecto a la solicitud de apertura de las asignaturas de Economía General y Contabilidad Básica II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** la apertura de las asignaturas de Contabilidad Básica I y Economía General correspondiente al III ciclo del plan de estudios de la Escuela Profesional de Contabilidad en el presente semestre académico 2024-II, con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 8) Visto el oficio N° 1112-2024-UNACH/VPA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, Dr. Manuel Ernesto Paz López, respecto a la propuesta para la designación del Dr. Wilder Omar Vargas Campos, en el cargo de responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON CONCLUIR**, la designación del Dr. Jhonner Mejía Huamán en el cargo de Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, dándole las gracias por sus servicios prestados a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y **DESIGNAR**, al Dr. Wilder Omar Vargas Campos en el cargo de Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- 9) Visto la carta N° 404-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 05 de noviembre del 2024, emitido por la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, respecto de la renuncia irrevocable de la docente Jeniffer Carolina Puelles Román, adscrita a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE**, con eficacia anticipada, desde el 28 de octubre del 2024, de la docente Jeniffer Carolina Puelles Román, adscrita a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, quien se desempeñó como docente contratada, con clasificación DC B1, dándole las gracias por sus servicios prestados a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta.

- 10) Visto el oficio N° 118-2024-UNACVH/CFCCE, de fecha 04 de noviembre del 2024, emitido por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, y el oficio N° 1110-2024-UNACH/VPA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico respecto a la obtención del Grado Académico de bachiller de los graduandos de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON CONFERIR** el Grado Académico de bachiller en Contabilidad a los siguientes egresados de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota:

N°	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
1	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	ALEX JHOAN PAÚL CIEZA IRIGOÍN	CONTABILIDAD
2	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	LENIN HERNÁN CORONEL CAMPOS	CONTABILIDAD
3	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	ERLES CUBAS DÍAZ	CONTABILIDAD
4	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	NELSON DÍAZ GALLARDO	CONTABILIDAD
5	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	ANA LISBETH DÍAZ RIMARACHÍN	CONTABILIDAD
6	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	EMERSON GUEVARA BERCERA	CONTABILIDAD
7	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	JEINER IDROGO NAVARRO	CONTABILIDAD
8	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	ANDERSON SAMIR IDROGO GUEVARA	CONTABILIDAD
9	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	CELI MARILYN MEJÍA VÁSQUEZ	CONTABILIDAD
10	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	LILIANA DEL ROCÍO MEJÍA VÁSQUEZ	CONTABILIDAD
11	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	DESLY ANALÍ NAUCA COLUNCHE	CONTABILIDAD
12	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	EVELYN YAKELINI PÉREZ SÁNCHEZ	CONTABILIDAD
13	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	ANDERSON FRANKLIN RÍOS OLIVERA	CONTABILIDAD
14	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	KEVIN HEBER TARRILLO BARDALES	CONTABILIDAD
15	Res. N° 365-2024-FCCE/UNACH	GILMER VÁSQUEZ HOYOS	CONTABILIDAD

- 11) Visto el oficio N° 117-2024-UNACH/CFCCE, de fecha 04 de noviembre del 2024, emitido por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, y el oficio N° 1115-2024-UNACH/VPA, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico respecto a



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

la obtención del Título Profesional de los graduandos de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON CONFERIR** el Título Profesional de Contador Público a los siguientes egresados de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
1	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	KEYLI NATALY CARRANZA VÁSQUEZ	CONTABILIDAD
2	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	ROYNER DÍAZ CABRERA	CONTABILIDAD
3	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	BILY YOBERLI DÍAZ FUSTAMANTE	CONTABILIDAD
4	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	ANA LUZ FERNÁNDEZ GUEVARA	CONTABILIDAD
5	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	CESAR DAVID FLORES FIGUEROA	CONTABILIDAD
6	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	JHANOVER LLAMO SILVA	CONTABILIDAD
7	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	ÍTALA RAMOS CAMPOS	CONTABILIDAD
8	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	MIRIAM REGALADO BENAVIDEZ	CONTABILIDAD
9	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	DENILSON ROJAS CARRANZA	CONTABILIDAD
10	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	JOSÉ AYULO ROJAS PERALTA	CONTABILIDAD
11	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	LALY YULISA VARGAS DÍAZ	CONTABILIDAD
12	Res. N° 366-2024-FCCE/UNACH	JHULISSA PAMELA VILLENA TERÁN	CONTABILIDAD

12) Informe N° 129-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por la jefa de la Unidad de Recursos Humanos referido a la evaluación de requisitos para la propuesta y designación del Econ. Roberto Carlos Cadillo Requena, como jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota


El presidente somete al análisis y posterior votación.


ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** la designación del Econ. Roberto Carlos Cadillo Requena como jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Siendo las 3:53 pm del día siete de noviembre del dos mil veinticuatro y no habiendo otros temas que tratar se culmina la presente sesión extraordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.


DR. ROMEL PINEDO RIOS
PRESIDENTE


DR. MANUEL ERNESTO PAZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO


DRA. MARÍA LUZ ORTIZ DE AGUI
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN


ABG. IVAN ROLANDO TERRONES CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL